

AYUDEMOS A LOS FRAILES FRANCISCANOS A ASISTIR AL PUEBLO UCRANIANO



Konotop, abril de 2022

LA SITUACIÓN

Las voces de los frailes franciscanos que viven en el frente de guerra nos llegan con una inevitable consternación. **Fray Daniel Botvina, Ministro Provincial de Ucrania**, describió la situación como de grave dificultad donde viven los frailes en la ciudad de Konotop, ocupada por los rusos desde el 24 de febrero.

“Los frailes están bien y han permanecido con el pueblo, para no abandonarlo”.

Entre ellos está Fray Romuald, Párroco del convento de Konotop, que nos ha contado un escenario que nadie creía posible: las calles convertidas en un teatro de guerra, los vehículos blindados derribados, los coches incendiados y, sobre todo, las víctimas militares y civiles repartidas por toda la ciudad.

La situación es de grave emergencia: faltan alimentos, medicinas y productos de primera necesidad. Por eso les pedimos que estén cerca de nuestros hermanos y hermanas ucranianos que sufren.

AQUÍ ESTÁN LAS UBICACIONES DE LOS CONVENTOS FRANCISCANOS EN UCRANIA



LOS FRAILES FRANCISCANOS DE UCRANIA TE NECESITAN



Lea el testimonio de Fray Massimo Fusarelli, Ministro General de la Orden de Hermanos Menores, que personalmente visitó Ucrania y vio con sus propios ojos las necesidades de la población que sufre.

*Querida amiga, querido amigo,
durante la Semana Santa viajé en las
fronteras de Rumanía, Ucrania occidental
y Polonia.*

*Durante la peregrinación toqué
—o más bien **me tocaron— las heridas
de la pasión de Cristo**, especialmente al
encontrarme con refugiados, mujeres con niños,
niños huérfanos y ancianos.*

*Conocí a una señora de avanzada edad en Ternopil, en
el gran gimnasio donde se alojan 107 refugiados. Tenía a su
lado lo único que había conseguido llevarse: una jaula con
un pequeño loro. Para ella es una señal de vida, un compañero, para una mujer
solitaria que se encuentra a cientos de kilómetros de su casa que ya no existe.*

*Me conmovieron las heridas de Cristo y **me llegó** —a través de la gente que
conocí— **el anuncio de la Pascua, la dignidad, el deseo de vida para sus hijos,
la esperanza de que su pueblo vuelva a tener un hogar, a empezar a vivir de
nuevo.***

*Una esperanza que nuestros hermanos menores hacen todo lo posible por
mantener viva.*

*Cuando fui a Ternopil y Sbarash, para acercarme a
ellos, vi lo mucho que están haciendo para **distribuir
alimentos, medicinas y muchos artículos para
los niños.***

*La necesidad, sin embargo, sigue siendo inmensa
y por eso **os pido que sigáis apoyando sus
actividades, para que puedan seguir siendo una
luz de esperanza y un testimonio de paz** para
esta humanidad sufriente y fuerte, indómita.*

Muchas gracias.



F. Massimo Fusarelli of

Fray Massimo Fusarelli, OFM
Ministro General OFM
Fundador de la Fundación
OFM Fratrnitas Onlus



FRAILES FRANCISCANOS EN PRIMERA LÍNEA PARA LLEVAR AYUDA Y CONSUELO

■ EL PROYECTO DE AYUDA DE EMERGENCIA

Los 16 conventos y las 54 parroquias franciscanas abrieron inmediatamente sus puertas a todos. Los 65 frailes presentes ofrecen respuestas a necesidades básicas como un lugar para pasar la noche o dónde recibir una comida, así como palabras de aliento y consuelo. Se trata en su mayoría de personas mayores, mujeres y niños que se han visto desamparados ante el estallido de la guerra a sus puertas. A pesar de sus esfuerzos, cada vez es más difícil suministrar alimentos, medicinas y lo estrictamente necesario a quienes han abandonado sus hogares.

El número de personas atendidas aumenta y los hermanos necesitan ayuda.



Ahora más que nunca, nuestro carisma franciscano de llevar la paz y el bien se revela allí donde hay malestar, oscuridad y guerra. Los niños que vienen a nuestros refugios juegan, ven dibujos animados e incluso se olvidan de que hay una guerra alrededor, y algunos adultos quizás por primera vez en su vida toman el rosario, rezan de rodillas, aprenden a cantar canciones religiosas y experimentan la verdadera paz que no se puede conseguir con tanques u otras armas, porque tenemos y creemos exactamente en la paz que dejó Jesucristo.

“Les dejo la paz, les doy mi paz, pero no como la da el mundo. ¡No se inquieten ni teman!” (Juan 14,27)

Fray Romuald OFM,



**Mantente cerca de nuestros hermanos y hermanas destrozados por la guerra:
APOYA LOS PROYECTOS DE CARIDAD
DE LOS HERMANOS FRANCISCANOS EN UCRANIA**

AYUDAR A LOS FRAILES FRANCISCANOS A PERMANECER CERCA DEL PUEBLO UCRANIANO



Ayuda a los frailes franciscanos a **comprar y distribuir despensas con alimentos** a las familias ucranianas.



Ayuda a **distribuir medicamentos, kits de higiene y productos para bebés** a quienes lo han perdido todo.



Ayuda a los frailes franciscanos a **acoger a las familias ucranianas** que huyen de los combates.

Cómo apoyar a los frailes franciscanos en Ucrania



BONIFICO

Banco: Intesa Sanpaolo
Sucursal: 09606, Piazza della Libertà, 13 00192 Roma - Italia
Oficina central: FONDAZIONE OFM FRATERNITAS ONLUS
Dirección del titular de la cuenta: c/o Casa Generalizia OFM,
Via di Santa Maria Mediatrice 25, 00165 Roma - Italia
EUR CUENTA IBAN: IT15T0306909606100000168958
CUENTA USD IBAN: IT22V0306909606161009304690
SWIFT: BCITITMM
CAUSALIDAD: Emergencia en Ucrania



EN LÍNEA

en www.ofmfraternitas.org



Si deseas ayudarnos en nuestras actividades y proyectos franciscanos o necesitas más información para conocernos mejor, puedes llamarnos al **06 92917107** o al móvil **+393207135875**



FONDAZIONE OFM FRATERNITAS ONLUS

c/o Casa Generalizia dell'Ordine dei Fratelli Minori
Via di Santa Maria Mediatrice, 25
00165 Roma - Tel: +39 06 92917107
sostenitori@ofmfraternitas.org - www.ofmfraternitas.org

LA FUNDACIÓN OFM FRATERNITAS PROTEGE TUS DATOS. Declaración de la política de privacidad a tenor del art. 13 del GDPR 679/16. Sus datos son tratados por la Fundación OFM Fraternitas Onlus - titular del tratamiento - con sede legal en Roma, vía de Santa Maria Mediatrice 25, 00165 Roma (RM), para la gestión de su donativo y las operaciones instrumentales de la misma (vinculadas a la gestión contable). Sus datos no serán transferidos fuera del Espacio Económico Europeo, mientras que el acceso a los mismos sólo se permitirá al personal debidamente autorizado e instruido y a personas designadas como Responsables del tratamiento o que actúen en calidad de Titulares autónomos del tratamiento. El Titular no utiliza en modo alguno procesos automatizados de toma de decisiones que afecten los datos personales del interesado. Los datos se conservarán mientras la relación permanezca activa y en los plazos previstos por la normativa vigente en la materia o durante un período de tiempo diferente para cumplir las obligaciones legales bajo la supervisión de medidas técnicas y organizativas adecuadas para garantizar la seguridad de sus datos y la protección de sus derechos. Podrá ejercer los derechos contemplados en los arts. 15-22 del GDPR 679/16, poniéndose en contacto con el Titular en la dirección sostenitori@ofmfraternitas.org. La Fundación ha nombrado un Responsable de la Protección de Datos (Sociedad FGM Management Consulting S.r.l. identificando como persona de contacto al Dr. Carlo Nardone) quien actúa como punto de contacto con los interesados. El responsable de la protección de datos puede ponerse en contacto con: dpo@ofmfraternitas.org. Para obtener más información sobre el tratamiento de sus datos personales, consulte la información ampliada disponible en www.ofmfraternitas.org.

FUNDACIÓN OFM FRATERNITAS Y BENEFICIOS FISCALES: 1) Para donativos en Italia: la Fundación OFM Fraternitas ONLUS es una fundación de participación constituida mediante un acto público que persigue exclusivamente fines de solidaridad social, inscrita en el Registro Civil de las ONLUS, celebrado en la DR LAZIO en virtud del artículo 4, párrafo 2, del D.M. 18 julio 2003, no 266. Es útil recordar, por tanto, que las ayudas liberadas en favor de la Fundación OFM Fraternitas ONLUS: Para las personas físicas • se deducirán del IRPEF hasta un 30 % de los importes pagados por un importe total no superior a 30.000 euros en cada período impositivo (art. 83, párrafo 1, de D.Lgs 3, julio 2017, n.117); • son deducibles de la renta total neta dentro del límite del 10% de la renta total declarada. (art. 83, párrafo 2 de D.Lgs 3 julio 2017, n.117). Para personas morales • son deducibles de la renta total neta dentro del límite del 10% de la renta total declarada. (art. 83, párrafo 2 del D.Lgs 3 julio 2017, n.117). El régimen de favor no es acumulable con otras ventajas fiscales similares previstas para las mismas prestaciones liberales. Los pagos, a efectos de la desgravación fiscal, deberán efectuarse exclusivamente a través de uno de los sistemas de pago siguientes: banco, oficina de correos, sistemas de pago previstos en el art. 23 d. lgs. 241/1997 (tarjetas de crédito, cheques bancarios y circulares). Las donaciones en efectivo no forman parte de ninguna facilidad. Si no sabes cuál es la solución más adecuada para ti, consulta a tu asesor de confianza o a tu CAF. No se olvide de conservar: • el recibo de transferencia bancaria o postal; • el estado de cuenta del banco o de la empresa que gestiona la tarjeta de crédito, de débito o de prepago con el que ha realizado el don; • si ha pagado con cheque de caja o cheque bancario, un recibo expedido por el beneficiario en el que figuren todos los datos y el modo de pago utilizado. Con el Decreto de 28 de noviembre de 2019, "Pagos en especie a entidades del Tercer Sector", las ventajas fiscales descritas anteriormente se aplican también a los pagos en especie de bienes muebles e inmuebles. Para más información escriba un email a fondazione@ofmfraternitas.org 2) Para detalles sobre los beneficios fiscales fuera de Italia, contactar a: fondazione@ofmfraternitas.org